

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XLVI - Núm. 23.152

REDACCIÓN Y ADMÓN.: SAN MATÍAS, 30

Miércoles 30 Abril de 1924

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

## Fomento del turismo

### Lo que falta por hacer

Hay actualmente en Granada un considerable número de turistas. La afluencia de forasteros coincide, como de costumbre, con la llegada de la primavera.

Diariamente vienen a nuestra ciudad viajeros de las más distintas procedencias. Llena los hoteles el público cosmopolita que presta animación a los centros de turismo. Recorren la Alhambra y los rincones granadinos interesantes las gentes curiosas que buscan emociones artísticas en nuestros paisajes y monumentos. Se advierte, en fin, esa animación que los turistas prestan a las poblaciones.

Los viajeros vienen con la primavera granadina tiene todos los encantos imaginables. Granada ofrece bellos atractivos en todos los momentos del año, pero durante la estación primaveral se multiplican maravillosamente las bellezas de Granada con el florecimiento magnífico de la naturaleza. El paisaje es un prodigio de armonía y color, el azul del cielo deslumbra, el ambiente es tibio y perfumado.

No vamos a describir el espectáculo portentoso de la primavera granadina. Es algo realmente indescriptible, porque supera a cuanto puede imaginar la fantasía más extraordinaria. Lo que deseamos es hacer constar, teniendo en cuenta las realidades presentes, las enormes posibilidades que reúne Granada como estación primaveral de turismo, posibilidades que aún no han sido aprovechadas en nuestra ciudad por los elementos dirigentes en la medida que requiere el interés público.

Cada vez que observamos la afluencia de turistas, nos planteamos un problema interesante. Sin una buena organización de los servicios de turismo, que aquí no tuvieron nunca verdadera eficacia, el turismo representa en la vida local una importante fuente de riqueza. ¿No es lógico esperar que esos elementos de riqueza se multipliquen enormemente cuando aquí se organicen tales servicios como ya los tienen organizados otras ciudades famosas?

Granada goza, sin duda, de un positivo prestigio universal que la coloca entre las poblaciones más atractivas del mundo. Por eso, de todos los países llegan caravanas de turistas deseosos de contemplar nuestros monumentos, nuestros paisajes, nuestros rincones típicos. Y cuando el viajero llega a Gra-

nada, comprueba que todas las maravillas imaginadas son el reflejo de una realidad admirable. Cada extranjero que nos visita, es un propagandista entusiasta de los encantos granadinos.

Pero con ser todo eso muy importante, requiere su complemento, que ha de ser obra de la misma Granada, especialmente de los elementos que la dirigen y gobiernan. No basta con que Granada tenga un prestigio artístico universal. Es menester que nosotros, los granadinos, sepamos mantener a todas horas ese renombre y aumentarlo, mediante una intensa y útil propaganda en todos los centros de turismo para señalar a las gentes viajeras la ruta de nuestra ciudad.

¿Qué hacemos aquí en este orden de cosas? Muy poco, por no decir nada. Tenemos abandonada, por lo menos, sin una orientación positiva, la propaganda de turismo. Y apenas si nos preocupamos de preparar a nuestra capital para el desarrollo de esa fuente de riqueza y progreso, mediante la organización de una Oficina o Junta de iniciativas para la atracción de forasteros, como existe en otras poblaciones. ¿Si hasta se han suprimido los guardias intérpretes, en vez de darle a ese cuerpo, tan útil en una ciudad visitada por los extranjeros, una organización más perfecta?

Creemos que hay que plantear en términos claros y con soluciones prácticas, el tema del turismo para orientar estas actividades como corresponde al interés de Granada. Esta orientación es la que hay que fijar sin dilaciones, porque aquí se habla mucho de estas cosas sin concretar ni resolver nada verdaderamente útil. Y mientras tanto se da el caso lamentable de que algunos turistas vienen a tierras andaluzas para visitar a Sevilla y regresan a sus países sin conocer Granada.

Esto parece indicar que los granadinos no hemos comprendido aún la gran fuente de prosperidad que podemos tener en el desarrollo del turismo. Pero no ignoramos tal cosa. Lo que ocurre es que todo queremos resolverlo teóricamente, sin sentido práctico sin organización metódica. Y ya es tiempo de que la iniciativa vaya acompañada por la buena voluntad y el esfuerzo, para que Granada obtenga los beneficios que, en justicia, le corresponden.

Este parece indicar que los granadinos no hemos comprendido aún la gran fuente de prosperidad que podemos tener en el desarrollo del turismo. Pero no ignoramos tal cosa. Lo que ocurre es que todo queremos resolverlo teóricamente, sin sentido práctico sin organización metódica. Y ya es tiempo de que la iniciativa vaya acompañada por la buena voluntad y el esfuerzo, para que Granada obtenga los beneficios que, en justicia, le corresponden.

Este parece indicar que los granadinos no hemos comprendido aún la gran fuente de prosperidad que podemos tener en el desarrollo del turismo. Pero no ignoramos tal cosa. Lo que ocurre es que todo queremos resolverlo teóricamente, sin sentido práctico sin organización metódica. Y ya es tiempo de que la iniciativa vaya acompañada por la buena voluntad y el esfuerzo, para que Granada obtenga los beneficios que, en justicia, le corresponden.

## Granada en 1881

### Efemérides de El Defensor

Die 30 de Abril  
Fue nombrado vicepresidente de la Comisión provincial de Granada, don Pedro Hugar.

En este día del año 1493, los Reyes Católicos confirmaron a Bartolomé de las Casas en las mercedes de perpetuo almirante mayor, virrey y capitán general de las Indias descubiertas y por descubrir.

En 1883, murió Santa Catalina de Sena.

En 2378 de la Creación, nació en Egipto el profeta Moisés.

En 62 de J. C. murió desahogado en un Baño Seneas, a quien su discípulo, el emperador romano Nerón, cuando quitaba la vida, condescendió que escogiese el género de muerte que quisiera.

Murió el célebre periodista francés Mr. Emilio de Guvier.

Los desechos de la frontera de Túnez poseían gran intensidad en las operaciones militares, entabladas entre los Krumirs y el ejército francés.

Las vidas de los súbditos extranjeros residentes en aquellos poblados se hallaban muy amenazadas. Siguiendo la conducta de varios gobiernos europeos, el nuestro envió a aquellas costas un buque de guerra para proteger los intereses españoles.

En el Tuluño dió en la noche de este día, una función, la compañía de acrobacias dirigida por Juan Carrasco.

### Un suicidio

En una casa de la calle de Robier, en Alhendón, se suicidó en la mañana del 27 del corriente, oigándose de una viga existente en la cubierta, el anciano José García Rivas, de 61 años, casado y viudo, el que venía padeciendo ataques de locura.

Para llevar a efecto su propósito, aprovechó el estar en la iglesia su familia, con quien vivía.

El Juzgado correspondiente se personó en el lugar del suceso e hizo cuyas diligencias.

### FOOT-BALL

En el encuentro verificado el domingo en el campo del Real Español, entre los equipos del Hispania y el Athletic, venció este último por cuatro a uno, obtenidos por Raul y González.

El partido resultó muy animado viéndose buenas jugadas por parte de ambos equipos. En el encuentro predominó la nobleza, distinguiéndose por el Hispania, Caeto (s), Engenjo y Enrique Mora, y por el Athletic, Alcantud, Raul, Juanillo y González.—R.

### Cruz de Mayo

#### Plaza de Gracia

Entre los vecinos del distrito de la Magdalena y de la Santa Cruz, se celebró el día 25 del corriente, la Comisión de fiestas está organizando, y dando los valores correspondientes, con gran pompa y ostentación, una importante obra en pro de las instituciones benéficas de Granada.

Hoy día se erigirá una monumental y hermosa Cruz, que tendrá una espléndida iluminación y cuenta con la asistencia de las bandas de música Municipal y Hospital, teniendo además en proyecto la celebración de un importante acto en pro de las instituciones benéficas de Granada.

### Quejas del vecindario

Los vecinos del Realjo y Plaza de Fontary, como de las calles adyacentes, llaman la atención del señor Alcalde sobre las mandas de perros que durante toda la noche, ladrando y pelando no dejan dormir a los vecinos y no hay derecho a soportar tal escándalo. Lo mismo tenemos entendido que ocurre en toda Granada, puesto que hace varios años que no se ha tomado determinación alguna.—El Vecindario.

### ESPAÑA Y PORTUGAL

Cómo se camina a la deseada aproximación

Esta tarde, a las seis, se verificó en nuestra Universidad una conferencia de aproximación, a cargo de don Antonio Nobre, Htazto portugués y delegado comercial.

El acto, que es patrocinado por las excelentísimas autoridades y excelentísimo general de Portugal, señor don Vicente Vázquez Alonso, será revestido de un carácter patriótico, en el cual los dos bandos, unidos, indican cómo deben estar nuestros corazones.

Es de suponer que nuestro elemento femenino pondrá una nota interesante, contrastando su belleza con la finalidad de la fiesta, que es toda amor a nuestra raza, unida por nuestro hercúleo y cimentada con fiestas históricas de légitimo origen.

El tema a tratar es: España y Portugal, bajo los aspectos de afinidad y Origen, Legislación, Comercio, Arte y la mujer ibérica.

### Léase la 4.ª plana

## GRACIAS AL PUBLICO

### Las nuevas ediciones de "EL DEFENSOR"

Las noticias que dábamos ayer anunciando las mejores y nuevas ediciones de mañana y tarde proyectadas en este periódico, han producido excelente efecto en la opinión.

Lo sabíamos y tenemos descontado que el público acogiera la noticia agradadamente.

La vida moderna tiene mucha intensidad. Quiere saberse todo al momento, sufre el público impaciencia cuando se le dan las noticias con veinticuatro horas de retraso.

Nuestro periódico, muy bien informado telefónicamente, no podía satisfacer la curiosidad y el afán de los lectores, sino en la edición de la mañana, única que hasta ahora ha sido posible en Granada.

Y llegaba la prensa de Madrid por la tarde y, sobre ella caía la expectation de esos momentos, ya que el interés de la mañana lo dedicaba el público a nuestro periódico.

La prensa madrileña solo podía darle noticias atrasadas veinticuatro horas; pero el público, no teniendo otro periódico por la tarde, adquiría los de Madrid.

En este aspecto las cosas, viene "EL DEFENSOR" a subsanar la falta de un periódico de la tarde en Granada, necesidad que se hacía sentir há mucho tiempo, en que la vida local ha adquirido caracteres de urbe perfectamente cosmopolita.

Y "EL DEFENSOR DE GRANADA" no repara en sacrificios para complacer a sus lectores, que son millares de personas ávidas de conocer los acontecimientos y sucesos de España y del Extranjero en el mismo día que ocurren.

Tienen perfecto derecho a ello, sin esperar a que la prensa madrileña les complemente las noticias con un retraso, en lo sucesivo injustificado, ya que "EL DEFENSOR" ha de suministrarle todas las tardes por medio de su edición, amplias y verídicas informaciones, que satisfarán seguramente a la opinión pública que tanto nos favorece.

En Sevilla, Barcelona, Murcia, Bilbao, para no citar más poblaciones, la prensa madrileña ocupa un lugar relativamente inferior, en cuanto a venta, que en aquellos puntos donde la prensa local no se impuso el sacrificio de servir a sus lectores las noticias en el mismo día de su acontecimiento.

No queremos desplazar a la prensa de Madrid del mercado que tiene en Granada. El público, que no se equivoca nunca y conoce sus intereses, elegirá entre un periódico del día, saturado de noticias, plétorico de información, como ha de ocurrir en nuestras ediciones de la tarde, y otro periódico de información trasnochada, que en la mayoría de los casos no tendrá la amplitud de la nuestra.

Y el público se ha pronunciado en nuestro favor al solo anuncio de lanzar dos ediciones, mañana y tarde. Son unánimes los plácemes y entusiasmos que recibimos ante la perspectiva de esta mejora, que empezaremos el mes próximo.

Las nuevas ediciones, como ya hemos dicho, saldrán con letra nueva y titulares elegantes. Pero háy más. Hemos cesado en la explotación del Establecimiento tipográfico, que es uno de los mejores de Granada, para acumular su material modernísimo y bien surtido, al taller del periódico, enriqueciéndolo de suerte que no sea posible la competencia en punto a confección y presentación con ningún otro colega de los que lleguen a manos de los lectores, para que aprecien la mejora que le ofrecemos con nuestro periódico.

Y ahora los hechos demostrarán la verdad de nuestros asertos y el propósito firme que tenemos de servir al público tal como éste lo desea.

### EN LA DIPUTACION

#### Comisión provincial

Los que asisten

Celebró sesión ayer a la una de la tarde, la Comisión provincial.

Presidió don Rafael Montes Díaz, y asistieron los señores Caballero, Roz Muller, Cabrera, López Cuservo, y el secretario señor Torres Calleja.

Acuerdos adoptados

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda desestimar el recurso de don José Aguilar Obeso, contra acuerdo del Ayuntamiento de La Peza, que lo desistió del cargo de secretario.

Se acuerda informar en expediente instruido por el Ayuntamiento de Almuñécar, para la destinación de dos empleados municipales, que procede sea puer o de manifestado a los funcionarios señores Castilla y Clemente, el pliego de cargos para que ofrezcan su descargo y las pruebas que les interesen, y con su vista resuelva el Ayuntamiento lo que proceda.

En recurso de alzada de don Francisco Fernández Castany, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Granada, relativo a la liquidación de una parcela de la vía pública; se acuerda pedir nuevos antecedentes para resolver este expediente.

Dase cuenta del recurso de don Mariano Martínez de Tejada, alcalde de Loja, contra el acuerdo de la Diputación, referente al repartimiento girado por contingente para el ejercicio 1924-25, y se acuerda admitir el recurso y darle la tramitación correspondiente, acompañándose informes de contaduría y de esta Comisión, haciendo ver a la Superintendencia la imposibilidad de los motivos alegados y aplicando su desestimación.

Dase de nuevo cuenta de la reclamación deducida por don Aureliano Santedalla contra el arbitrio establecido por el Ayuntamiento de Baza sobre las aguas destinadas a riegos del término municipal. Se informa por el negociado proinde estima el recurso y declara la nulidad del arbitrio, y se acuerda de conformidad.

Se aprueban la distribución de fondos hecha por Contaduría para Mayo próximo y los pedidos medios fijados por el Comisario de guerra a los suministradores hechos a las fuerzas del ejército y guardia civil, en Marzo último.

Dase cuenta del expediente instruido por el Alcalde de Granada con motivo de las obras realizadas

por la duquesa de la casa en que se ha instalado la Escuela de Artes y Oficios; se informa por el Negociado proinde y corresponde al Municipio y a la total propiedad de la finca ejecutar las obras en la parte que a cada uno le pertenecen, ya sean menores, ya de consolidación del inmueble; y se acuerda de conformidad.

El acoste de tase. Un expediente Terminado el orden del día, el señor Caballero propone se forme expediente en averiguación del acoste de tase que se adjudicó a la Diputación, el destino que tuvo y la liquidación que haya hecho del mismo, el adiestrador de los establecimientos de la Beneficencia a quien parece se cedieron varias partidas, para con su resultado acordar lo que proceda.

Se acuerda de conformidad y se designa al señor Caballero, diputado instructor del expediente.

Y se levanta la sesión, a las dos de la tarde.

### CONFERENCIA DE

#### EUGENIO D'ORS

Interesantísima resultó antes y en la conferencia con que nos deleitó el culto periodista estátu y eminentes filósofo Eugenio D'Ors.

Con maestría admirable y haciendo gala de su calidad de orador, desarrolló el tema "La resurrección de Juliano", con el que logró atraer a la sesión aunque, lo que es de lamentar, no muy numerosas concurrencias que acudió al Teatro Cervantes.

Empieza diciendo que, por razón de su calidad de periodista, se ha visto mezclado con todas las ideas de nuestros tiempos, todas las ha cambiado, ha querido conculgar con las ideas de las minorías cultas y con las grandes pasiones populares; sin embargo, una sola idea no ha cambiado: el nacionalismo; una sola pasión no ha cambiado: el rencor.

El que quiera recovar toda su labor de periodista encontrará en ella una pasión por la Humanidad, por todo lo que signifique síntesis, abolición de diferencias, unidad. Por eso en las ciencias ha escogido la filosofía, en el arte el eclectismo, y en la sociología y política lo que se ha denominado européismo. Y, sin embargo, en medio de esto me vi sorprendido por una invitación que vino de Granada.

Granada, que significa el límite extremo de la civilización europea, y desde ahí se enuncian los rasgos, lo exótico, lo extraño. Aquellas civilizaciones que ninguna europeo quiere para su vida ordinaria. Para esta conciencia europea parece que Granada es lo último que se podía agregar, con muchas tolerancias, a la cultura europea. Y aquí debía venir yo a defender la unidad, y aquí venía yo, como Carlos V, a traer una imagen de Roma al seno mismo de la mosera.

Ahora bien: ¿quienes son nuestros enemigos? Yo les llamo enemigos a dos grupos: políticos el uno, científico, al parecer, el otro; pero que en realidad son los dos políticos. El primero está representado por lo que hoy se llama en Francia nacionalismo. El segundo está formado por los defensores de la teoría, muy en boga en Alemania, que defiende la multiplicidad de las culturas.

Mas estas teorías no son algo nuevo en el mundo, sino que pudimos decir con un espejo de Juliano el Apóstata, al que podemos considerar a derechos como el autor de las cosas en las naciones impensables.

¿Cuál era la posición teórica de Juliano? Este Emperador, que había sido educado en el cristianismo, cuando tiene en sus manos el poder declara oficial la antigua religión de Roma. Y en un breve relámpago realizó una labor que puso en peligro la obra de difusión del cristianismo.

Más la figura del Emperador Juliano que unos nos la presentan como un genio demofónico, y otros como un acto, debemos estudiarla detenidamente.

¿En qué consiste la fe de Juliano? En la práctica, toda su labor va encaminada a la restauración de la antigua religión. Pero esto no es bastante; los Juliano un oyente vade deso? no no podríamos decir, dada su educación en un ambiente filosófico, que era bastante completamente a la religión oficial y que le habría de mostrar los errores de ésta. Más por otra parte, la restauración del culto antiguo, con todo su esplendor y en un momento en que era contraria la ideología reinante, no muestra que no podía obrar por motivos políticos. Y así este hombre era un filósofo con respecto a los dioses y un dogmatista con respecto a las prácticas y detalles de la religión; su espíritu no podía dejarse a la hipocresía.

Pero Juliano no solo representa el renacimiento de las divinidades clásicas, sino que acepta también cultos nuevos: el de Mitra; pero hay más: se perseguir de los cristianos y judíos, y a éstos los profiere lo hace porque ve en ellos un pueblo fiel a una tradición propia y llega hasta que se edificó el templo de Jerusalén. Y en los cristianos ve un pueblo que abjura de su tradición. Esto solamente puede ser explicado, porque Juliano tuviera una creencia de tipo político en las tradiciones. Y por esto, el espíritu de Juliano fué el de que se renovara el culto a la

patria hecha dios, concepto de patria que tiene una base de una parte ética y de otra de organismo cocrático. Por lo cual digo que mis enemigos están representados por un triángulo, uno de cuyos vértices lo ocupa Juliano, teniendo a su derecha al nacionalismo y a su izquierda a la teoría de la multiplicidad de las culturas.

En un congreso de Filosofía a que asistí, un polaco se levantó para defender la tesis de que las Naciones son categorías filosóficas; por eso digo que nos acordamos a los tiempos de Juliano, por que entre estos y llamar a las Naciones dioses no hay más que una palabra.

Surge en Alemania la idea de nacionalismo como una cosa cerrada y esto lo han heredado los franceses sin darse cuenta de que heredaban la ideología de sus enemigos. A esta concepción pagana ha debido Europa una guerra y seguramente deberá otra, porque en la persona de Poincaré se ve tendencia a destruir la Europa que todos deseamos, y Poincaré representa la misma posición que Juliano emprendió contra la obra del cristianismo naciente.

Otro grupo de pensadores alemanes ha ideado la teoría de las distintas culturas, diciendo Fobrenius que cada cultura tiene un principio morfológico. Y este principio es la etología de Juliano.

Contra estas teorías oponemos la misma concepción cristiana de la Humanidad, contra la que chocó también Juliano. Y si existen diferencias entre los hombres el cristianismo nos dice que provienen del pecado y del vicio.

Mas nuestra bandera importa defenderla, no solo en teoría, sino en la práctica; pues existen muchos más enemigos.

En hermosos párrafos expone el peligro que corre nuestra civilización y termina: Yo les digo a esa Alemania y a esa Granada que deben conocer no solo la gloria de la civilización, sino también la responsabilidad, pero sed vosotros los que servís lo más noble y más puro de lo de nuestra cultura.

Francisco ORIOI CATENA

Alumno-Becario de la Facultad de Derecho.

### Las Fiestas del Corpus

#### Trabajos de la Comisión

Antesyer se reunió la Comisión de Fiestas y Turismo, presidida por el señor Basilio y con asistencia de los señores Pazo y Corral.

Se dio lectura al acta anterior siendo aprobada.

#### El entoldado

Abierto el único pliego presentado al concurso de proyectos de entoldado del itinerario que ha de recorrer la procesión del Santísimo Sacramento el día del Corpus, resultó aceptado por don José Castro Salamanca, comprometiéndose a la prestación del servicio en la cantidad de 3.200 pesetas. Tratándose de una sola proposición, el señor presidente dispuso que el señor Castro compareciera ante la Comisión, e invitado a la baja del importe de este servicio, accedió a percibir por el mismo la cantidad de 3.000 pesetas, o sea, trescientas menos que el año anterior, acordándose proponer a la Comisión municipal permanente se le adjudique el servicio al señor Castro Salamanca en la cantidad expresada.

Teniendo en cuenta la Comisión la rebaja efectuada por don José Castro Salamanca en el servicio a que se refiere el acuerdo anterior, y especialmente, que de convocar concurso para la instalación del tablado en los Conventos del Palacio de Carlos V, sólo estos señores podría realizarla en condiciones más económicas, puesto que posee el material de años anteriores, acordándose proponer se le adjudique el servicio expresado en la cantidad de 1.000 pesetas, igual a la que percibió el pasado Corpus.

#### Tiro Nacional

Dada cuenta de la comunicación del señor presidente del Tiro Nacional participando que, con motivo de la festividad del Santísimo Corpus Christi, celebrará un concurso de dos días de tiro, que pueden incluirse en el programa e interesando se conceda una subvención en metálico para ayuda de los gastos, toda vez que la Sociedad no cuenta con recursos suficientes; se acuerda proponer se le conceda la de 500 pesetas, igual a la otorgada el año anterior.

#### Las iluminaciones de los paseos y jardines

No habiéndose presentado proyecto alguno para las iluminaciones de los paseos y jardines del Geni, cuyo plazo terminó el sábado 28 del actual a la una de la tarde, se acuerda declarar desierto y que la Comisión estudie la forma de realizar este importante servicio.

#### La cooperación del Centro Artístico

Se dió cuenta del siguiente oficio que el presidente del Centro Artístico dirige al Ayuntamiento ofreciendo su concurso en las próximas Fiestas del Corpus.

El oficio dice así:  
«Excelentísimo señor: Correspondiéndome a este centro comunico, tengo el honor de manifestarle que este Centro se propone organizar para las próximas Fiestas del Corpus, las siguientes: Una serie de cinco Conciertos a cargo de la gran Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el

INFORMACION TELEFONICA

HASTA LAS 3 DE LA MADRUGADA

eminente maestro Arbós. Una Gran Fiesta Andaluza, a la que dará el mayor esplendor y novedad posibles...

EL DIRECTORIO

LA TRAGEDIA DEL EXPRESO

La sentencia por la para-dura del "España"

El Rey en Burdeos

Intento de suicidio

Madrid 29. A las seis y media de la tarde se reunieron hoy los generales del Directorio bajo la presidencia del contralmirante Magaz.

Preparativos lúgubres en la cárcel

Han sido detenidos dos encubridores. Careo entre Navarrete y Piqueras. El plazo del juicio será más amplio que el ordinario. Nuevos detalles interesantes

Reconocimiento pericial

Madrid 29. Esta mañana el juzgado especial que instruye la sumaria por el suceso del tren correo, se constituyó en prisiones militares.

El detenido en Córdoba

Córdoba 29. Se guarda gran reserva sobre las declaraciones que haya hecho el detenido ayer a la llegada del correo de Málaga, Adolfo Delius Díaz, comerciante de Madrid.

El padre y el hermano de Navarrete

A las once de la mañana estuvo el juzgado militar en la Cárcel Modelo, permaneciendo hasta las cuatro de la tarde.

Careo entre Navarrete y Piqueras

Esta tarde no habían llegado todavía los tres individuos detenidos con motivo del asalto al Correo.

Lo que dice el comandante Rodas

Esta noche fueron recibidos los periodistas en Capitanía general por el jefe de la sección cuarta de justicia comandante señor Hernández Roda.

Las celdas de los acusados

Nuevamente se constituyó el juzgado especial en prisiones militares compuesto por el juez señor Molina, el secretario señor González y un perito armero.

Preparativos lúgubres

En la capilla contigua a las celdas ocupadas por los complicados en el asalto al expreso, se han co-

Cartagena 29. El Consejo de Guerra ha acordado condenar al comandante del acorazado "España", don Pedro Sanz.

El tribunal ha reconocido el delito de negligencia, condenándolo a 61 días de arresto y a una indemnización igual a los daños causados.

En sufragio de los escritores

Madrid 29. En la iglesia de las Trinitarias, donde se conservan los restos mortales de Cervantes, se ha celebrado una misa costada por la Academia Española en sufragio de los escritores fallecidos.

LA BOLSA

Cotizaciones de ayer

Madrid 29, a las 2 md. Interior, 70,45. Amortizable, 5 por 100, 88,25.

Consejo de Guerra

Ferrol 29. Mañana tendrá lugar el Consejo de Guerra seguido contra el pascano Manuel Paz y seis individuos más.

Imprudencia de un beodo

Valencia 29. En la estación de Alcira el empleado Manuel Cifuent encontrándose en estado de embriaguez, intentó apagar unos fueles, produciéndose quemaduras gravísimas.

Huelga general

Logroño 29. El ramo de Albañilería se declaró esta mañana en huelga para protestar de determinadas detenciones.

Visita de unos alumnos

Madrid 29. Los alumnos de la Academia de Caballería visitaron los depósitos de sementales y la yeguada militar.

OLYMPIA

HOY MIERCOLES 30 DE ABRIL MONUMENTAL PROGRAMA TRES ESTRENOS, TRES Vagabundos musicales

Novedades internacionales núm. 56

(Revista de actualidad mundial) Así desde Eva Deliciosa comedia en cuatro actos por la bella ingenua SHIRLEY MASON.

Casa del Pueblo

El Comité local de Sindicatos, pone en conocimiento de todos los trabajadores, que el día 1.º de Mayo, a las once de la mañana y en la Casa del Pueblo, se celebrará un mitin para pedir a los poderes públicos las siguientes conclusiones:

NECROLOGIA

En Barcelona, donde se encontraba accidentalmente, ha fallecido el señor don Fernando de Alarcón y Muñoz, persona dignísima que contaba con generales simpatías por sus excelentes cualidades.

Un hombre quemado

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer tarde el vecino de Beas de Granada, Juan Ruiz Romero, de oficio del campo, que padece quemaduras en los pies, producidas al caerse en la chimenea de su domicilio.

Oarneria

Moroso de San Agustín, a espaldas del teatro Olympia, próximo a la Gran Vía Desde mañana miércoles, 80 del corriente, todos los días se vende carne de ternera, biceros de yerb, y coceros de leche, por cuenta del propio dueño, a 20 céntimos en kilo más barata que a otros demás establecimientos.

Burdeos 29. El Rey, después del almuerzo, estuvo paseando en automóvil por el camino de Plantes.

Don Alfonso regresó a las seis de la tarde, recibiendo seguidamente al doctor Moore.

Al almuerzo invitó a un reducido número de personalidades, entre ellas al prefecto del departamento, al alcalde de Burdeos y al general Dupont.

LA BOLSA

Cotizaciones de ayer

Madrid 29, a las 2 md. Interior, 70,45. Amortizable, 5 por 100, 88,25.

Consejo de Guerra

Ferrol 29. Mañana tendrá lugar el Consejo de Guerra seguido contra el pascano Manuel Paz y seis individuos más.

Imprudencia de un beodo

Valencia 29. En la estación de Alcira el empleado Manuel Cifuent encontrándose en estado de embriaguez, intentó apagar unos fueles, produciéndose quemaduras gravísimas.

Huelga general

Logroño 29. El ramo de Albañilería se declaró esta mañana en huelga para protestar de determinadas detenciones.

Visita de unos alumnos

Madrid 29. Los alumnos de la Academia de Caballería visitaron los depósitos de sementales y la yeguada militar.

OLYMPIA

HOY MIERCOLES 30 DE ABRIL MONUMENTAL PROGRAMA TRES ESTRENOS, TRES Vagabundos musicales

Novedades internacionales núm. 56

(Revista de actualidad mundial) Así desde Eva Deliciosa comedia en cuatro actos por la bella ingenua SHIRLEY MASON.

Casa del Pueblo

El Comité local de Sindicatos, pone en conocimiento de todos los trabajadores, que el día 1.º de Mayo, a las once de la mañana y en la Casa del Pueblo, se celebrará un mitin para pedir a los poderes públicos las siguientes conclusiones:

NECROLOGIA

En Barcelona, donde se encontraba accidentalmente, ha fallecido el señor don Fernando de Alarcón y Muñoz, persona dignísima que contaba con generales simpatías por sus excelentes cualidades.

Un hombre quemado

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer tarde el vecino de Beas de Granada, Juan Ruiz Romero, de oficio del campo, que padece quemaduras en los pies, producidas al caerse en la chimenea de su domicilio.

Oarneria

Moroso de San Agustín, a espaldas del teatro Olympia, próximo a la Gran Vía Desde mañana miércoles, 80 del corriente, todos los días se vende carne de ternera, biceros de yerb, y coceros de leche, por cuenta del propio dueño, a 20 céntimos en kilo más barata que a otros demás establecimientos.

Procedente de Gabie Grande ingresó ayer en el hospital de San Juan de Dios, el joven Manuel Salinas López, de veintiocho años, que intentó suicidarse disparándose un tiro en la cabeza, siendo su estado de pronóstico grave.

Quedó en coma en la sala de Santa Catalina.

El juzgado de instrucción del Campillo, se posesionó en el Hospital tomando declaración al herido.

Aborto delictivo

El Inspector de Vigilancia don Juan Gámez, tuvo ayer conocimiento que en la casa número 4 de la calle de la Parra, la joven Encarnación Torres Bulejos, había dado a luz sin asistencia facultativa y probablemente con aborto provocado.

Formidable incendio

A última hora de la tarde se ha declarado un formidable incendio en la casa número 16 de la calle de Buena Vista, precisamente contigua a la finca propiedad del conde de Buena Vista.

Formidable incendio

A última hora de la tarde se ha declarado un formidable incendio en la casa número 16 de la calle de Buena Vista, precisamente contigua a la finca propiedad del conde de Buena Vista.

Formidable incendio

A última hora de la tarde se ha declarado un formidable incendio en la casa número 16 de la calle de Buena Vista, precisamente contigua a la finca propiedad del conde de Buena Vista.

Formidable incendio

A última hora de la tarde se ha declarado un formidable incendio en la casa número 16 de la calle de Buena Vista, precisamente contigua a la finca propiedad del conde de Buena Vista.

Formidable incendio

A última hora de la tarde se ha declarado un formidable incendio en la casa número 16 de la calle de Buena Vista, precisamente contigua a la finca propiedad del conde de Buena Vista.

Formidable incendio

A última hora de la tarde se ha declarado un formidable incendio en la casa número 16 de la calle de Buena Vista, precisamente contigua a la finca propiedad del conde de Buena Vista.

Formidable incendio

A última hora de la tarde se ha declarado un formidable incendio en la casa número 16 de la calle de Buena Vista, precisamente contigua a la finca propiedad del conde de Buena Vista.

Formidable incendio

A última hora de la tarde se ha declarado un formidable incendio en la casa número 16 de la calle de Buena Vista, precisamente contigua a la finca propiedad del conde de Buena Vista.

Formidable incendio

A última hora de la tarde se ha declarado un formidable incendio en la casa número 16 de la calle de Buena Vista, precisamente contigua a la finca propiedad del conde de Buena Vista.

Formidable incendio

A última hora de la tarde se ha declarado un formidable incendio en la casa número 16 de la calle de Buena Vista, precisamente contigua a la finca propiedad del conde de Buena Vista.

Formidable incendio

A última hora de la tarde se ha declarado un formidable incendio en la casa número 16 de la calle de Buena Vista, precisamente contigua a la finca propiedad del conde de Buena Vista.

Formidable incendio

A última hora de la tarde se ha declarado un formidable incendio en la casa número 16 de la calle de Buena Vista, precisamente contigua a la finca propiedad del conde de Buena Vista.

Conviene manifestar que el Centro Artístico en ningún momento lleva como fin el lucro industrial, pues su principal aspiración es la de que las fiestas que organiza sean no ya indisociables de belleza y arte, en las de este año ha de intervenir muy eficazmente el ilustre artista señor Barrios, entre otros. Además, aun cuando el resultado económico pueda ser bueno en alguna ocasión, no debe olvidarse que esta Sociedad cumple fines altruistas, subviniendo con sus fondos a fiestas de tanto interés social como la del reparto de juguetes del día de Reyes (en la última ha cupido más de tres mil pesetas), mantiene clases gratuitas de modico, pintura y música, organiza series de sillas conforables con enorme sacrificio económico, etc. etc.

EN CERVANTES

Despedida de la Compañía Rambal

con el estreno del drama "El misterio de la alceba nupcial"

Terminó anoche la temporada de la compañía Rambal, abreviada, cinco funciones de las quince en que se pensó en un principio.

EN CERVANTES

Despedida de la Compañía Rambal

con el estreno del drama "El misterio de la alceba nupcial"

Terminó anoche la temporada de la compañía Rambal, abreviada, cinco funciones de las quince en que se pensó en un principio.

EN CERVANTES

Despedida de la Compañía Rambal

con el estreno del drama "El misterio de la alceba nupcial"

Terminó anoche la temporada de la compañía Rambal, abreviada, cinco funciones de las quince en que se pensó en un principio.

EN CERVANTES

Despedida de la Compañía Rambal

con el estreno del drama "El misterio de la alceba nupcial"

Terminó anoche la temporada de la compañía Rambal, abreviada, cinco funciones de las quince en que se pensó en un principio.

EN CERVANTES

Despedida de la Compañía Rambal

con el estreno del drama "El misterio de la alceba nupcial"

Terminó anoche la temporada de la compañía Rambal, abreviada, cinco funciones de las quince en que se pensó en un principio.

EN CERVANTES

Despedida de la Compañía Rambal

con el estreno del drama "El misterio de la alceba nupcial"

Terminó anoche la temporada de la compañía Rambal, abreviada, cinco funciones de las quince en que se pensó en un principio.

EN CERVANTES

Despedida de la Compañía Rambal

con el estreno del drama "El misterio de la alceba nupcial"

Terminó anoche la temporada de la compañía Rambal, abreviada, cinco funciones de las quince en que se pensó en un principio.

EN CERVANTES

Despedida de la Compañía Rambal

con el estreno del drama "El misterio de la alceba nupcial"

Terminó anoche la temporada de la compañía Rambal, abreviada, cinco funciones de las quince en que se pensó en un principio.

España en Marruecos

El comunicado oficial

Madrid 29. Esta madrugada han facilitado en la Presidencia, el siguiente parte oficial:

Zona oriental.—El servicio de protección de aguada fué agredido, resultando herido un soldado de artillería.

Visitas a Primo de Rivera

Madrid 29. El jefe del Gobierno fué visitado esta mañana en el ministerio de la Guerra por un súbdito sueco para hablarle de un nuevo plan modificando el actual régimen de telefonía en España.

En honor de Pi y Margall

Madrid 29. Hoy ha tenido lugar el descubrimiento de la lápida que da nombre al segundo trozo de la Gran Vía, y que se llamará de Pi y Margall.

Los dramas de la aviación

Tragedia muerte de un cabo Madrid 29. Realizando esta tarde vuelos en el aeródromo de Cuatro Vientos el cabo de Ingenieros José Freijeiro, cayó desde una altura de 300 metros.

Hotel Rosario

Jaén

PLAZAS PARA AUTOMOVILES

AUTO A LOS TRENES

Hotel Rosario

Jaén

PLAZAS PARA AUTOMOVILES

AUTO A LOS TRENES

Hotel Rosario

Jaén

PLAZAS PARA AUTOMOVILES

AUTO A LOS TRENES

Hotel Rosario

Jaén

PLAZAS PARA AUTOMOVILES

AUTO A LOS TRENES

Hotel Rosario

Jaén

PLAZAS PARA AUTOMOVILES

AUTO A LOS TRENES

Hotel Rosario

Jaén

PLAZAS PARA AUTOMOVILES

AUTO A LOS TRENES

Eclos de sociedad

En rápido del Sur regresó anoche nuestro ilustre prelado, don Vicente Casanova.

Eclos de sociedad

De Madrid ha regresado don Agustín Rodríguez Aguilera, acompañado de su distinguida esposa.

Eclos de sociedad

En Barcelona, donde se encontraba accidentalmente, ha fallecido el señor don Fernando de Alarcón y Muñoz, persona dignísima que contaba con generales simpatías por sus excelentes cualidades.

Eclos de sociedad

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer tarde el vecino de Beas de Granada, Juan Ruiz Romero, de oficio del campo, que padece quemaduras en los pies, producidas al caerse en la chimenea de su domicilio.

Eclos de sociedad

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer tarde el vecino de Beas de Granada, Juan Ruiz Romero, de oficio del campo, que padece quemaduras en los pies, producidas al caerse en la chimenea de su domicilio.

Eclos de sociedad

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer tarde el vecino de Beas de Granada, Juan Ruiz Romero, de oficio del campo, que padece quemaduras en los pies, producidas al caerse en la chimenea de su domicilio.

Banco Hispano Americano

Capital 100.000.000 de pesetas. Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, edificio de su propiedad.

Banco Hispano Americano

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial, los de España con las Repúblicas de la América Latina.

Banco Hispano Americano

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial, los de España con las Repúblicas de la América Latina.

Banco Hispano Americano

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial, los de España con las Repúblicas de la América Latina.

Banco Hispano Americano

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial, los de España con las Repúblicas de la América Latina.

Banco Hispano Americano

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial, los de España con las Repúblicas de la América Latina.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE Riñón y Vías urinarias POR EL Dr. Angel Guijarro

Especialista de la Facultad de Medicina de París. Consulta de dos a cuatro Gran Vía, 2, principal

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE Riñón y Vías urinarias POR EL Dr. Angel Guijarro

Especialista de la Facultad de Medicina de París. Consulta de dos a cuatro Gran Vía, 2, principal

Enfermedades de los ojos CONSULTA ESPECIAL por el doctor Guillermo Sánchez Aguilera

Catedrático de Medicina, ex-catedrático de Oftalmología y jefe de Clínica Oftalmológica en París. Horas de consulta, de 2 a 4. Días festivos, de 11 a 12. Plaza de la Universidad, 2

Enfermedades de los ojos CONSULTA ESPECIAL por el doctor Guillermo Sánchez Aguilera

Catedrático de Medicina, ex-catedrático de Oftalmología y jefe de Clínica Oftalmológica en París. Horas de consulta, de 2 a 4. Días festivos, de 11 a 12. Plaza de la Universidad, 2

FESTAS DEL CORPUS

El Certamen de la Sociedad Económica de Amigos del País

Publicamos seguidamente el programa del Certamen Literario, Científico y Artístico, que la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de la provincia de Granada, celebrará durante las Fiestas del Santísimo Corpus Christi del presente año de 1924.

Esta Sociedad, en observancia de sus Estatutos, y para cumplir con el precepto del artículo 115 del Reglamento vigente, celebrará una sesión solemne, en uno de los días de la Octava del Santísimo Corpus Christi, en la que el señor Director leerá el discurso reglamentario, y otro señor socio la necrología general de los fallecidos, desde la sesión pública del año anterior; enseguida se recitarán las poesías premiadas y en último término, se adjudicarán los premios concedidos para el siguiente Certamen:

Se abre un Certamen desde esta fecha, para premiar los trabajos que se presenten, referentes a los asuntos comprendidos en cada una de las Secciones en que se divide este Certamen.

Sección primera.—Instrucción pública.—Tema 1.º: Interés social de una mayor generalización de la Segunda enseñanza.

Tema 2.º: Medios más eficaces para extinguir el analfabetismo en la región andaluza.

Sección segunda.—Agricultura.—Tema 1.º: Posibilidad de introducir nuevos cultivos en la provincia de Granada.

Tema 2.º: Medios adecuados para aumentar los riesgos de la Vega de Granada.

Sección tercera.—Manufacturas y oficios.—Tema 1.º: Solería medijera.

Tema 2.º: Asiento, silla o sillón de estilo español.

Tema 3.º: Chapa repujada.

(Admitense, para desarrollarla cualquiera de estos temas, dibujos o muestras, y a ser posible, dos y tres, inspirados en figuras, lugares o monumentos de Granada.)

Sección cuarta.—Bellas Artes.—Tema 1.º: Arquitectura: Proyecto y presupuesto de casas modestas.

Tema 2.º: Escultura: Vaso decorativo en barro cocido.

Tema 3.º: Pintura: Cartel decorativo anunciador de los Certámenes de la Sociedad Económica.

(La obra premiada quedará de propiedad de la Sociedad, con derecho a su estampación.)

Sección quinta.—Fomento local.—Tema 1.º: Oferta práctica que deben hacer los dueños de los principales edificios a la Empresa que se comprometa a suministrar agua potable en evitación de litigios.

Tema 2.º: Beneficios que deben garantizarse al capital empleado en el suministro de agua potable a Granada, por quién y en qué forma.

Tema 3.º: Número de años que debe durar el monopolio de la Empresa y formas de suministrar el agua a los pobres y al vecindario y peso en las diversas formas de suministro.

Tema 4.º: Inflación social y económica que para la provincia de Granada han tenido las iniciativas de don Juan López Rubio Pérez.—Medios adecuados para la celebración del Centenario de tan ilustre patriota.

Sección sexta.—Comercio.—Tema único.—Necesidad inmediata de la implantación y actuación de los Tribunales de Comercio en las plazas mercantiles.—Medios para conseguirlo.

Sección séptima.—Artes industriales.—Tema único.—Medios conducentes al desarrollo de la industria de la alfarería en esta provincia.

Sección octava.—Ciencias biológicas y físico-químicas.—Tema único.—Tema único.—Purificación de las aguas por procedimientos ópticos.

Sección novena.—1.º Jurisprudencia.—Tema único.—El Estatuto municipal y la Ley municipal.—Estatuto comparativo.

2.º Literatura e Historia.—Tema 1.º: Poesía en romance, cantando alguna leyenda histórica granadina.

Tema 2.º: Oda en elogio del Cardenal Cisneros y de su obra patriótica.

Tema 3.º: Estudio de la vida y obras de algún escritor granadino posterior a la Reconquista.

Tema 4.º: Poesía árabe en el Reino de Granada.

Tomas generales.—1.º Fotografías.—1.º Vistas fotográficas de paisajes granadinos, que pueden ser transformados en parque natural.

2.º Reproducción fotográfica de alguna obra de arte, de antiguo autor granadino, no muy conocido, con indicación del lugar donde se encuentra.

3.º Música.—Tema 1.º: Ensayo de un estudio histórico-crítico de los cantos populares granadinos, señalándose las influencias recibidas y las que nuestros cantos han podido producir, especialmente en los tiempos de mayor esplendor histórico; las hondas perturbaciones sufridas en toda la provincia, por la expulsión de los judíos primero y de los moriscos después, hasta venir a la época actual.

Tema 2.º: Coro para niñas, a tres o cuatro voces con extensión prudencial. Letra de libre elección.

A cada uno de los temas anunciados podrá adjudicarse el Jurado un premio, que consistirá en un valioso objeto de arte, y los accésitos y menciones honoríficas que estime oportunas. A este fin se han solicitado premios de SS. M.M. y Altezas Reales, de los Ministerios de Instrucción pública, Fomento y Trabajo, de la Excma. Diputación provincial, del Excmo. Ayuntamiento y de la Real

Incendio en Edificar Vega

Ayer se produjo un violento incendio en una de las casas que posee don G. Garvís, en el inmediato pueblo de Edificar Vega.

Avistadas las autoridades de Granada, el alcalde marqués de Casabianca, dispuso que saliera una brigada del Cuerpo de bomberos para ayudar a la extinción del siniestro.

En el camión de obras municipales, machó la brigada con el maestro de obras señor González Pastora y el material necesario, quedando dispuesto el resto por si había que mandar más auxilios.

Al llegar al lugar del incendio, donde todas las autoridades y vecindario vivalizaron en valor, procurando con los escasos medios de que disponían dominar el fuego, la brigada de bomberos, dando los necesarios auxilios y funcionando la bomba, después de impropio trabajo en unión del vecindario, pudieron localizar el incendio, que amenazaba destruir todo el edificio, que se hallaba convertido en una verdadera caldera.

La Guardia civil del puesto de Gabil, con su jefe teniente don Antonio Gutiérrez Martínez, el alcalde don Francisco Martín, el juez don Juan Aguilu, el secretario don Eduardo Barrera y don Francisco Donaire, con el maestro albañil don Juan García Rojas, dispusieron el desalojo de los muebles del edificio luchando con las llamas, no teniendo que lamentar desgracias personales.

El edificio se hallaba asegurado y las pérdidas se calculan en unas quince mil pesetas.

A todos los que presenten plegos se les dará el oportuno recibí.

Expira el plazo de admisión de plegos el 10 de junio próximo, a las ocho de la noche, incluso los que se remitan por correo, que deberán ser puestos en el mismo con la antelación debida.

Cada plego contendrá el trabajo con opción al premio, y en otro apartado con igual tema el nombre y domicilio de su autor.

Antes del día 15 de junio próximo se insertarán en los diarios de la localidad los temas de los trabajos que se hubiesen presentado.

Los jurados calificadores del Certamen, designados al efecto, se reunirán el día 15 de junio.

Terminada que sea la calificación que hicieren dichos jurados, se publicará en igual forma los nombres de los autores premiados, para los efectos oportunos.

En la junta de Gobierno de esta Sociedad, que tendrá lugar antes del 20 de junio y con conocimiento del fallo de los jurados calificadores, se abrirán los plegos para conocer los nombres de los autores premiados, quedándose los de los que no lo hubiesen obtenido.

No se devolverán los originales de los trabajos. La Sociedad se reserva el derecho de la publicación de los premiados, dejando a los autores, con esta sola excepción, el derecho de propiedad.

Las obras musicales, las de arquitectura, escultura y fotografías, se presentarán sin firma, pero con un tema que las distinga y acompañando un plego con el nombre y domicilio del autor.

Las obras musicales no premiadas, podrán ser recogidas por sus autores, después de la sesión en que se adjudicaron los premios.

Los premios correspondientes a los temas de este Certamen, se entregará en la sesión pública y solemne que se celebrará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de esta ciudad, en uno de los días de la Octava del Santísimo Corpus Christi del presente año, cuyo día se determinará en el programa general de los festejos del mismo.

No podrán presentar trabajos al Certamen, ninguno de los individuos que en la actualidad pertenecen a la Junta de Gobierno de esta Sociedad Económica.

Los jurados podrán declarar desiertos los temas cuando, a un juicio, no encuentran mérito suficiente en los trabajos presentados.

Los autores premiados que no asistan al acto de la distribución de recompensas, deberán nombrar representantes que recojan los respectivos premios y diplomas. Si alguno dejare de hacerlo, podrá recogerlo durante todo el mes de junio próximo en la secretaría de esta Sociedad Económica, en las horas de oficina.

Los trabajos que se presentan sin sujeción a las condiciones indicadas, no serán admitidos, y desde luego quedarán excluidos del concurso, los autores que, directa o indirectamente quebranten el anonimato, usen nombre supuesto o fallesen en algún modo a la verdad y al secreto.

En la Casa de Socorro fueron curados Miguel Porcelo Poyatos, de contusión en el antebrazo derecho; Manuel Martínez López, de fractura del brazo izquierdo; Rafael Gutiérrez Rivas, de erosiones en la cara; Manuel García Moreno, de herida en la región occipital; Felice Román Jurado, de herida en el antebrazo derecho, y Enrique de la Flor, de herida en la región temporal.

Atropellado.—En la Casa de Socorro fué atendido ayer tarde don José Navas Segura, de 32 años, ostentador, de erosiones en la mano y pierna izquierda, producidas al ser atropellado por un automóvil.

Heridos.—En la Casa de Socorro fueron curados Miguel Porcelo Poyatos, de contusión en el antebrazo derecho; Manuel Martínez López, de fractura del brazo izquierdo; Rafael Gutiérrez Rivas, de erosiones en la cara; Manuel García Moreno, de herida en la región occipital; Felice Román Jurado, de herida en el antebrazo derecho, y Enrique de la Flor, de herida en la región temporal.

Atropellado.—En la Casa de Socorro fué atendido ayer tarde don José Navas Segura, de 32 años, ostentador, de erosiones en la mano y pierna izquierda, producidas al ser atropellado por un automóvil.

Heridos.—En la Casa de Socorro fueron curados Miguel Porcelo Poyatos, de contusión en el antebrazo derecho; Manuel Martínez López, de fractura del brazo izquierdo; Rafael Gutiérrez Rivas, de erosiones en la cara; Manuel García Moreno, de herida en la región occipital; Felice Román Jurado, de herida en el antebrazo derecho, y Enrique de la Flor, de herida en la región temporal.

Atropellado.—En la Casa de Socorro fué atendido ayer tarde don José Navas Segura, de 32 años, ostentador, de erosiones en la mano y pierna izquierda, producidas al ser atropellado por un automóvil.

Heridos.—En la Casa de Socorro fueron curados Miguel Porcelo Poyatos, de contusión en el antebrazo derecho; Manuel Martínez López, de fractura del brazo izquierdo; Rafael Gutiérrez Rivas, de erosiones en la cara; Manuel García Moreno, de herida en la región occipital; Felice Román Jurado, de herida en el antebrazo derecho, y Enrique de la Flor, de herida en la región temporal.

Atropellado.—En la Casa de Socorro fué atendido ayer tarde don José Navas Segura, de 32 años, ostentador, de erosiones en la mano y pierna izquierda, producidas al ser atropellado por un automóvil.

Heridos.—En la Casa de Socorro fueron curados Miguel Porcelo Poyatos, de contusión en el antebrazo derecho; Manuel Martínez López, de fractura del brazo izquierdo; Rafael Gutiérrez Rivas, de erosiones en la cara; Manuel García Moreno, de herida en la región occipital; Felice Román Jurado, de herida en el antebrazo derecho, y Enrique de la Flor, de herida en la región temporal.

Atropellado.—En la Casa de Socorro fué atendido ayer tarde don José Navas Segura, de 32 años, ostentador, de erosiones en la mano y pierna izquierda, producidas al ser atropellado por un automóvil.

Heridos.—En la Casa de Socorro fueron curados Miguel Porcelo Poyatos, de contusión en el antebrazo derecho; Manuel Martínez López, de fractura del brazo izquierdo; Rafael Gutiérrez Rivas, de erosiones en la cara; Manuel García Moreno, de herida en la región occipital; Felice Román Jurado, de herida en el antebrazo derecho, y Enrique de la Flor, de herida en la región temporal.

Atropellado.—En la Casa de Socorro fué atendido ayer tarde don José Navas Segura, de 32 años, ostentador, de erosiones en la mano y pierna izquierda, producidas al ser atropellado por un automóvil.

Heridos.—En la Casa de Socorro fueron curados Miguel Porcelo Poyatos, de contusión en el antebrazo derecho; Manuel Martínez López, de fractura del brazo izquierdo; Rafael Gutiérrez Rivas, de erosiones en la cara; Manuel García Moreno, de herida en la región occipital; Felice Román Jurado, de herida en el antebrazo derecho, y Enrique de la Flor, de herida en la región temporal.

Atropellado.—En la Casa de Socorro fué atendido ayer tarde don José Navas Segura, de 32 años, ostentador, de erosiones en la mano y pierna izquierda, producidas al ser atropellado por un automóvil.

Heridos.—En la Casa de Socorro fueron curados Miguel Porcelo Poyatos, de contusión en el antebrazo derecho; Manuel Martínez López, de fractura del brazo izquierdo; Rafael Gutiérrez Rivas, de erosiones en la cara; Manuel García Moreno, de herida en la región occipital; Felice Román Jurado, de herida en el antebrazo derecho, y Enrique de la Flor, de herida en la región temporal.

Atropellado.—En la Casa de Socorro fué atendido ayer tarde don José Navas Segura, de 32 años, ostentador, de erosiones en la mano y pierna izquierda, producidas al ser atropellado por un automóvil.

Heridos.—En la Casa de Socorro fueron curados Miguel Porcelo Poyatos, de contusión en el antebrazo derecho; Manuel Martínez López, de fractura del brazo izquierdo; Rafael Gutiérrez Rivas, de erosiones en la cara; Manuel García Moreno, de herida en la región occipital; Felice Román Jurado, de herida en el antebrazo derecho, y Enrique de la Flor, de herida en la región temporal.

Atropellado.—En la Casa de Socorro fué atendido ayer tarde don José Navas Segura, de 32 años, ostentador, de erosiones en la mano y pierna izquierda, producidas al ser atropellado por un automóvil.

Heridos.—En la Casa de Socorro fueron curados Miguel Porcelo Poyatos, de contusión en el antebrazo derecho; Manuel Martínez López, de fractura del brazo izquierdo; Rafael Gutiérrez Rivas, de erosiones en la cara; Manuel García Moreno, de herida en la región occipital; Felice Román Jurado, de herida en el antebrazo derecho, y Enrique de la Flor, de herida en la región temporal.

Atropellado.—En la Casa de Socorro fué atendido ayer tarde don José Navas Segura, de 32 años, ostentador, de erosiones en la mano y pierna izquierda, producidas al ser atropellado por un automóvil.

Heridos.—En la Casa de Socorro fueron curados Miguel Porcelo Poyatos, de contusión en el antebrazo derecho; Manuel Martínez López, de fractura del brazo izquierdo; Rafael Gutiérrez Rivas, de erosiones en la cara; Manuel García Moreno, de herida en la región occipital; Felice Román Jurado, de herida en el antebrazo derecho, y Enrique de la Flor, de herida en la región temporal.

Atropellado.—En la Casa de Socorro fué atendido ayer tarde don José Navas Segura, de 32 años, ostentador, de erosiones en la mano y pierna izquierda, producidas al ser atropellado por un automóvil.

Heridos.—En la Casa de Socorro fueron curados Miguel Porcelo Poyatos, de contusión en el antebrazo derecho; Manuel Martínez López, de fractura del brazo izquierdo; Rafael Gutiérrez Rivas, de erosiones en la cara; Manuel García Moreno, de herida en la región occipital; Felice Román Jurado, de herida en el antebrazo derecho, y Enrique de la Flor, de herida en la región temporal.

RELIGIOSA

Santo del día.—Santa Catalina de Sena. Liturgia.—La misa y oficio divino son de esta Santa, con rito doble y color blanco. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Misericordia de María Inmaculada, Agustinos y Escuelas del Sagrado Corazón.

Jubileo de las 40 horas.—En Santa Catalina de Sena.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, San Andrés, San Matías y Capilla Real, a las ocho de la mañana.

Misa recada.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto; en la Real Capilla, a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las siete y media; en San Antón, Agustinos, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, a las diez y diez y medio; en el Sagrado, de ocho a diez; en los demás conventos, de siete y media y ocho.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En Santa Catalina, a las diez.

En los Agustinos, a las nueve y media.

Novenas.—A la Divina Pastora, en el Sagrado, a las siete de la tarde.

A la Conversión de San Agustín, en los Agustinos a las ocho.

A la Coronación de María.—Nuestra Señora de Beñén, en San Juan de Dios.

Nota de los Mercados

Matadero público Estado demostrativo de la carnación verificada ayer.

Freco de subasta y clase de ganado B: oca, 14 a 3,90 pesetas kilo. Vacas, 1 a 3,85. Cabras, 2, a 2,85. Borregos 98, a 3,70.

Los Docks Garbanzos, los 100 kilos desde 60 a 130 pesetas; ídem almendra superior, desde 85 a 112; habas morunas, desde 38; mazganzas, desde 40; yeros, desde 32; cebada, desde 27; beta, desde 28; maíz, desde 35; trigo, desde 33.

Anuncios municipales

EDICTO El Excmo. Sr. D. Antonio Díez de Rivera y Marco, marqués de Casabianca y Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad,

Hago saber: Que siendo necesario la impresión de CUARENTA MIL EJEMPLARES, para inclusiones en el padrón de Cédulas Personales, correspondientes al presente ejercicio,

se anuncia concurso por término de ocho días, entre impresores de esta ciudad, para la ejecución de este servicio, con arreglo al modelo y pliego de condiciones que es de manifestar en el N.º 9040 de Cédulas Personales de la Secretaría Municipal, y cuyo acto de apertura de plegos tendrá lugar el día 8 de Mayo de 1924, a las doce de la mañana, en el despacho de la Alcaldía.

Lo que se hace público por medio del presente, para conocimiento de todos.

Granada 29 de Abril de 1924.

El Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España en sus líneas de Almería y Granada, según la última nota:

Del 11 al 20 de Abril de 1924, pesetas 200.116,63; del 11 al 20 de Abril de 1923, 195.806,62; diferencia a favor de 1924, 4.310,01 pesetas.

Del 1.º de Enero al 20 de Abril de 1924, pesetas 2.588.623,33; del 1.º de Enero al 20 de Abril de 1923, pesetas 2.169.860,8. Diferencia a favor de 1924, 369.762,53 pesetas.

Cargos vacantes con 2.000 pesetas de sueldo

Entidad bancaria necesita nombres Delegados para los partidos judiciales más importantes de la provincia.

No obstante ser el trabajo de este cargo sencillo y compatible con otra ocupación, puede consistir para la persona que lo desempeñe un porvenir fijo para su vida.

El sueldo fijo inicial es de 2.000 pesetas anuales, ampliable según su trabajo. Podrá ir aparte comisiones cuya cuantía puede exceder fácilmente del triple del sueldo. Las condiciones detalladas adjúntase al apartado de Correos, número 17, Granada.

De Gojar Para solemnizar la fiesta de la Resurrección, el elemento joven y culto de este pintoresco pueblo, organizó un baile en honor de los señores Santaella amenizado por un sexteto compuesto de jóvenes que una vez más dieron pruebas de su maestría filarmónica.

Asistieron a la fiesta las bellísimas y distinguidas señoras Angeles y Dolores Santaella, María Luisa Dacosta, Inabelita Guerrero, María Fernández, Lola Fernández y Agustinas Rivas.

Del sexto festejo, don Francisco Rivas, don Luis y don Santiago Guayzo, don Manuel Rodríguez, don José Rivas, don Rafael Fernández, don Luis Jiménez y muchas más que no recuerdo.

Nota característica de este acto fué como siempre, la alegria y el desahogo de gracia, que duró hasta altas horas de la noche, deseando todos que se repitiese.

Después de pasar unos días con su familia, ha regresado a Granada para continuar sus estudios, las cultas y distinguidas señoras Pascual Rodríguez y Anunciación Rivas. El correspondiente.

Instituto Ibis

Anticaxina Difélica.—Suero Antitétánico.—Antiasmol.—Cartera Duran de Cottas.—Suero diagnóstico de las infecciones febriles tifoides, paratíficas, febre de Malta, tífus exantemático.

Delegado para Granada y su provincia, JULIO PAREJA CORREA, Cardenal Mendoza, 2

ALMONEDA

de muebles consistentes en el vjo. D. de un oca.

SANTA TERESA NUMERO 1

Se alquila

se traspasa

una casa local, propia para cualquier clase de oficinas.

Razón: Carrera de Genil, número 49, farmacia.

Amuebladora Granadina

RELIGIOSA

Santo del día.—Santa Catalina de Sena. Liturgia.—La misa y oficio divino son de esta Santa, con rito doble y color blanco. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Misericordia de María Inmaculada, Agustinos y Escuelas del Sagrado Corazón.

Jubileo de las 40 horas.—En Santa Catalina de Sena.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, San Andrés, San Matías y Capilla Real, a las ocho de la mañana.

Misa recada.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto; en la Real Capilla, a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las siete y media; en San Antón, Agustinos, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, a las diez y diez y medio; en el Sagrado, de ocho a diez; en los demás conventos, de siete y media y ocho.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En Santa Catalina, a las diez.

En los Agustinos, a las nueve y media.

Novenas.—A la Divina Pastora, en el Sagrado, a las siete de la tarde.

A la Conversión de San Agustín, en los Agustinos a las ocho.

A la Coronación de María.—Nuestra Señora de Beñén, en San Juan de Dios.

Nota de los Mercados

Matadero público Estado demostrativo de la carnación verificada ayer.

Freco de subasta y clase de ganado B: oca, 14 a 3,90 pesetas kilo. Vacas, 1 a 3,85. Cabras, 2, a 2,85. Borregos 98, a 3,70.

Los Docks Garbanzos, los 100 kilos desde 60 a 130 pesetas; ídem almendra superior, desde 85 a 112; habas morunas, desde 38; mazganzas, desde 40; yeros, desde 32; cebada, desde 27; beta, desde 28; maíz, desde 35; trigo, desde 33.

Anuncios municipales

EDICTO El Excmo. Sr. D. Antonio Díez de Rivera y Marco, marqués de Casabianca y Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad,

Hago saber: Que siendo necesario la impresión de CUARENTA MIL EJEMPLARES, para inclusiones en el padrón de Cédulas Personales, correspondientes al presente ejercicio,

se anuncia concurso por término de ocho días, entre impresores de esta ciudad, para la ejecución de este servicio, con arreglo al modelo y pliego de condiciones que es de manifestar en el N.º 9040 de Cédulas Personales de la Secretaría Municipal, y cuyo acto de apertura de plegos tendrá lugar el día 8 de Mayo de 1924, a las doce de la mañana, en el despacho de la Alcaldía.

Lo que se hace público por medio del presente, para conocimiento de todos.

Granada 29 de Abril de 1924.

El Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España en sus líneas de Almería y Granada, según la última nota:

Del 11 al 20 de Abril de 1924, pesetas 200.116,63; del 11 al 20 de Abril de 1923, 195.806,62; diferencia a favor de 1924, 4.310,01 pesetas.

Del 1.º de Enero al 20 de Abril de 1924, pesetas 2.588.623,33; del 1.º de Enero al 20 de Abril de 1923, pesetas 2.169.860,8. Diferencia a favor de 1924, 369.762,53 pesetas.

Cargos vacantes con 2.000 pesetas de sueldo

Entidad bancaria necesita nombres Delegados para los partidos judiciales más importantes de la provincia.

No obstante ser el trabajo de este cargo sencillo y compatible con otra ocupación, puede consistir para la persona que lo desempeñe un porvenir fijo para su vida.

El sueldo fijo inicial es de 2.000 pesetas anuales, ampliable según su trabajo. Podrá ir aparte comisiones cuya cuantía puede exceder fácilmente del triple del sueldo. Las condiciones detalladas adjúntase al apartado de Correos, número 17, Granada.

De Gojar Para solemnizar la fiesta de la Resurrección, el elemento joven y culto de este pintoresco pueblo, organizó un baile en honor de los señores Santaella amenizado por un sexteto compuesto de jóvenes que una vez más dieron pruebas de su maestría filarmónica.

Asistieron a la fiesta las bellísimas y distinguidas señoras Angeles y Dolores Santaella, María Luisa Dacosta, Inabelita Guerrero, María Fernández, Lola Fernández y Agustinas Rivas.

Del sexto festejo, don Francisco Rivas, don Luis y don Santiago Guayzo, don Manuel Rodríguez, don José Rivas, don Rafael Fernández, don Luis Jiménez y muchas más que no recuerdo.

Nota característica de este acto fué como siempre, la alegria y el desahogo de gracia, que duró hasta altas horas de la noche, deseando todos que se repitiese.

Después de pasar unos días con su familia, ha regresado a Granada para continuar sus estudios, las cultas y distinguidas señoras Pascual Rodríguez y Anunciación Rivas. El correspondiente.

Instituto Ibis

Anticaxina Difélica.—Suero Antitétánico.—Antiasmol.—Cartera Duran de Cottas.—Suero diagnóstico de las infecciones febriles tifoides, paratíficas, febre de Malta, tífus exantemático.

Delegado para Granada y su provincia, JULIO PAREJA CORREA, Cardenal Mendoza, 2

ALMONEDA

de muebles consistentes en el vjo. D. de un oca.

SANTA TERESA NUMERO 1

Se alquila

se traspasa

Sección judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado. Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, sobre revocación de acuerdo; abogado, señor Hitos; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado del Salvador, contra Francisco Gómez del Moral, por homicidio; abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Pleito
En esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el juzgado de Guárdix entre don Antonio José García Moreno con la Sociedad sncoro

ra «Nuestra Señora del Carmen», sobre accidente del trabajo.

Sentencias
Han sido dictadas las siguientes: En causa del juzgado del Sagrario contra Manuel Olmo García, por desórdenes públicos, se ha dictado sentencia condenándolo a la pena de seis meses y un día de prisión co-

rracional, accesorias y costas.

Del juzgado de Alhama, contra Juan García Fernández y Valeriano J. García Rodríguez, por disparo y lesiones, se condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto ma-

yor al primero y a la de seis meses y un día de prisión correccional al segundo.
Jefe suspendido
Por enfermedad de uno de los procesados se ha suspendido la vista de la causa del juzgado de Guárdix contra José Tapia Alcaá y otros, por atentado, disparo y lesiones.
EL OIDOR DOBREGA

UN ROBO
En la noche del 28 del actual, se presentó en el cuartel de la Guardia civil de Algarajuso, la gitana Antonia Cortés Cortés, vecina de Loja, denunciando que en dicho día salió de Zagra, con dirección a Algarajuso, acompañada de un hijo de 16 años, que al llegar a las luminarias del cortijo La Cruz, serían los cuatro de la tarde, observando iban tres o dos hombres, como de 40 y 25 años, respectivamente, y como los infundiesen estos, sospechas, se pararon en el referido cortijo, esperando que aquellos echaran delante, pero viendo que llegaba la noche y no lo efectuaban, se decidieron a continuar la

marcha, llevando una esbalería cargada de géneros.
Al llegar a Arroyo las Tablas, los desconocidos, se arrojaron sobre la denunciante y su hijo, exigiéndoles el dinero que llevaban, y como ella se resistiera, uno de los ladrones la golpeó en la cabeza y le arrebató del pecho una cartera, en que guardaba en billetes 1.250 pesetas que había sacado de su casa y 750, importe de los géneros que había vendido en Zagra, despojándole los saltadores, acto seguido, ignorando la dirección que tomaran, porque la amenzaron si volvía la cara.

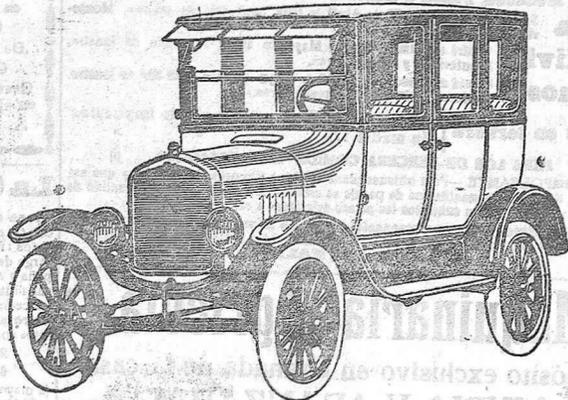
La guardia civil está practicando toda clase de gestiones para el esclarecimiento de los hechos, para que sean dadas a conocer de la vez, exacta de lo ocurrido, y los habitantes de los cortijos cercanos al lugar donde se dio curso a los hechos, no han visto por sí mismos a los sujetos, en la hora y día que manifestó la denunciante.

Suscribase al «Defensor de Granada»

PIÉNSELO...



y cuando lo haya pensado seguirá nuestro consejo: Comprará usted un FORD, EL AUTOMOVIL UNIVERSAL, y tendrá la seguridad de contar con su coche cuando lo necesite.

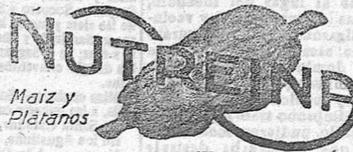


UN AUTOMOVIL DE CALIDAD A UN PRECIO ECONOMICO

Ford Motor Company S.A.E.

PEDID INFORMES A LOS AGENTES FORD

A una buena madre no le basta dar buen alimento a su hijo; quiere dar



el mejor alimento

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Depósito en Granada: Señores Scrinos de Vellejo, Gran Vía, 6
Sociedad Española NUTREINA. Calle del Cardenal Cisneros, 16. Madrid

Solución Cases

DE CROHIDRO-FOSFATO DE CAL
Premiada en varias exposiciones.
Por su excelente composición y perfecta desecación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina, y demás Corporaciones médicas, la recomiendan en los casos de ANEMIA, GLODOSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVULSIONES EMBARAZO, ETC. Podernos reconstituyente para las madres durante la lactancia.

ANISOSA
Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
Solución Benedicto
de glicero-fosfato de calcio con creosol. Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos y debilidad.

DEPOSITO
Doctor Benedicto-S. Bernardo, 11-Madrid
De venta en la Farmacia de D. Nicasio Montes Carzón
Reyes Católicos, 20.-Granada



El mejor remedio para el peor catarro, JARBE ORIVE

Fábrica de cola DE M. MORAL

Esta acreditada cola compete con todas las de su clase por su pureza y mayor fuerza que ninguna otra; es la que acredita los trabajos en los talleres que la consumen, siendo al mismo tiempo la más barata. Existencia todo el año.
Bravo, 1, (frente a San José)

SEÑORAS. El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley
Usadas por higiene y para evitar contagio

Lubrificantes marca AIGLON SEVILLA
Grandes existencias para la actual temporada

ZAPATERIA ALHAMBRA

Tenemos Gran surtido en zapatos y botas de piel para caballero, desde 12 pesetas
La Casa que más barato vende sus Calzados
JIMÉNEZ Y DÍAZ - 11 ZACATIN, 11

La Torre de Nesle

Por Michel Zevaoo
Esta obra es propiedad de la Editorial «Saturinio Calleja» de Madrid con autorización se publica.

Guillermo Borrasca lanzó repentinamente tres estidentes silbidos, que dominaron el tumulto.
A esta señal se restableció el silencio en el Pré-aux-Clercs. Todos quedaron inmóviles. Y hasta los mismos arqueros se detuvieron por orden de sus jefes.
Entonces todos pudieron ver lo que Borrasca había visto entre la confusión de las turbas que vociferaban sin cesar, tres hombres a caballo, que, dando la vuelta a la muralla de la Abadía, se acercaban al grupo central, en donde se hallaba Marigny.

samente enmascarados, que hubiese sido imposible conocerlos. El tercero, el que acababa de tocar la trompa, se adelantó un poco, con el rostro descubierto. Era Buridán.
El preboste hizo un ademán, Guardias y arqueros del prebostazgo iban a precipitarse sobre el joven, para apoderarse de él.
Pero Marigny levantó la mano; el preboste retrocedió, gruñendo como el perro al que le quitan un hueso, y los soldados se detuvieron.
Veamos antes—dijo Marigny, con dignidad—qué excusas me presenta. Si son aceptables, tal vez me contente con mandarles ahorcar.
Al oír estas palabras, Buridán frunció las cejas y se mordió los labios. Pero, conteniéndose, dijo: —Señor de Marigny, vengo, en efecto, a presentaros mis excusas. Oyóse un murmullo de descontento entre las filas de los súbditos de la Basoch, de los estudiantes y de los galileos, en tanto que Marigny se encogía de hombros, con aire compasivo.

—¡Ah! ¡Ah! ¡Vaya con el valentón!—exclamó Valois acercándose.
—¡Veamos!—dijo Marigny—pedid perdón, y os doy palabra de que se os ahorcará solamente, sin daros antes tormento.
—Monseñor—dijo Buridán, que se inclinó hasta tocar el cuello de su caballo—cuando salí de París, hace un instante, supe que estabais en el Pré-aux-Clercs, y por un momento pensé que aceptábais mi desafío; os pido perdón por ello.
—¿A qué tantos miramientos para prender a ese rufián?—exclamó el preboste.
—Monseñor—continuó Buridán—cuando al desembocar en el Pré-aux-Clercs os vi, me dije: Marigny es menos cobarde de lo que yo creía... Os suplico que me perdonéis.
Entre los estudiantes estallaron frenéticos aplausos.
—¡Bravo Buridán!
—¡Defiende tu tesis «pro et contra»!
Marigny permaneció impassible. Pero sus ojos lanzaron un relámpago, y con una señal, mandó al preboste que estuviese preparado.

Baridán añadió en voz alta:
—Vengo en nombre de mis amigos Felipe y Guisler d'Aulnay, cobardemente asesinados...
—¡Asesinados!—exclamó Marigny, en tanto que en las filas de los estudiantes estallaba una tempestad de imprecaciones.
—Han sido encontrados en el Sena...
—¡Yo lo atestiguo!—dijo una voz.
Y Lanzetot Bigorne, saliendo de entre las filas de los de la Basoch, se adelantó diciendo:
—Yo mismo saqué del agua a esos dos caballeros. ¿Cómo y para qué, han sido asesinados? Sólo el diablo puede saberlo. El hecho es que los metieron dentro de un saco.
—Lancelot Bigorne—murmuró Valois, palideciendo y escondiéndose detrás de los arqueros.
Pero Bigorne, haciendo como que no le había visto hasta entonces, se volvió hacia él, le saludó y le dijo con entonación familiar:
—¡Buenos días, monseñor! ¿No es verdad que es interesante hablar de abogados?

—¡Aguarda un minuto, tunante!—refunfuñó Valois entre dientes—no volverás a hablar de los abogados ni de los que los ahogan...
—Vengo en nombre de esos dos valientes—continuó Buridán—, y vengo también en nombre del pueblo de París, oprimido por vos, y, por último, vengo en mi propio nombre. Os pregunto, señor de Marigny, si estáis aquí porque aceptáis mi reto, y os propongo el combate a muerte, a lanza, daga o espada. Si tenéis fe en vuestra causa, haced que vuestra gente se retire y tomad campo.
—¡Y a ti, miserable truhan, te daré a probar la cuerda!—rugió Marigny. —¡Hola, guardias! ¡Hola, arqueros! ¡Que prendan a ese tunante!
—¡Adelante!—, zulló Juan de Précy.
—¡Adelante!—repitieron Chátillon y Malestroit.
—¡Adelante!—vociferaron Guillermo Borrasca y Riquet Handryot.

El choque fue terrible. La Basoch cayó sobre la compañía de Guisler de Chátillon; los galileos, por un rápido movimiento circular, se encontraron frente a la compañía de Malestroit. Los estudiantes, reñidos en un grupo compacto, tuvieron que habérselas con la compañía del conde de Valois. Tres batallas, tres combates que se desarrollaban en medio de espantosos aullidos, de insultos, de blasfemias, de los lamentos de los heridos y del estertor de los moribundos. En dos minutos el Pré-aux-Clercs quedó convertido en un campo de batalla. Batíanse en grupos, acometíanse cuerpo a cuerpo, asestábanse espantosos golpes con las mazas, y las flechas volaban y las tizonas centelleaban y se entrecrocaban.
—¡Por el rey!—repetían los arqueros.
—¡Por el diablo!—rugían los estudiantes.
—¡Montjoy-Saint-Denis! ¡Adelante! ¡Sus y a los truhanes!—vociferaban los soldados.
—¡Galilea! ¡Galilea!
—¡Basochie reinante y triunfante!
En medio de aquella espantosa tremolina, que debía ser el último